

Dossier de la OHI N° S1/1206

CARTA CIRCULAR 37/2022
15 de septiembre del 2022

MEDALLA DE HIDROGRAFÍA PRÍNCIPE ALBERTO I - 2023
- CONVOCATORIA DE CANDIDATURAS

Referencia: Resolución de la OHI N° 2/2014, enmendada - *Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I*

Estimado(a) Director(a),

1. La Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I se creó en 1988, tras conversaciones entre el Presidente del Comité Directivo y el Príncipe de Mónaco. Se denominó "*Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I*" como reconocimiento de que el Príncipe Alberto I fue uno de los grandes navegantes y exploradores de su época.

2. En conformidad con la Resolución de la OHI N° 2/2014, enmendada (véase el Anexo A para referencia), se concederá esta Medalla en la Asamblea de la OHI, como reconocimiento a las personas que hayan contribuido de forma significativa, mediante sus acciones, a la consecución de los fines y objetivos de la OHI. La Medalla Príncipe Alberto I será entregada durante la Ceremonia de Apertura de la 3ª Sesión de la Asamblea de la OHI en mayo del 2023. En este acontecimiento se hará también la entrega formal de la Medalla concedida a Mr. Peter Doherty (EE.UU.) en 2020, ya que no fue posible su entrega en la 2ª Sesión de la Asamblea de la OHI.

3. La Secretaría de la OHI invita a los Estados Miembros a considerar la presentación de candidaturas que cumplan las condiciones y los criterios de elegibilidad para la concesión de esta Medalla, en conformidad con la Referencia. Los Estados Miembros pueden presentar hasta dos candidaturas si desean nominar a uno de sus ciudadanos y a un ciudadano de otro Estado. Los miembros actuales y anteriores del BHI / Secretaría de la OHI no son elegibles para esta medalla.

4. Se ruega a los Estados Miembros que presenten candidaturas que cumplimenten el formulario que se adjunta en el Anexo B y devuelvan un formulario por candidato a la Secretaría de la OHI **no más tarde del 20 de diciembre del 2022**. Sin embargo, se anima a los Estados Miembros a utilizar el Sistema de formularios en línea de la OHI utilizando el siguiente enlace:
https://IHO.formstack.com/forms/web_form_cl_37_2022

5. La Secretaría de la OHI aprovecha esta oportunidad para informar de que en el 2022 Mónaco celebra el centenario de la muerte del Príncipe Alberto I (Más información en <https://princealbert1.mc/en> ; <https://www.youtube.com/watch?v=ZXqaTNI1adg>).

Atentamente,



Dr. Mathias JONAS
Secretario General

Anexos: A. Resolución de la OHI N° 2/2014, enmendada - *Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I*
B. Formulario de Candidatura

Resolución de la OHI N° 2/2014, enmendada

MEDALLA DE HIDROGRAFÍA PRÍNCIPE ALBERTO I	2/2014 enmendada	IHO A-1	-
--	-----------------------------	----------------	---

Introducción

1. La Medalla de Hidrografía «Príncipe Alberto I» fue creada en 1988, tras las discusiones celebradas entre el Presidente del Comité Directivo y el Príncipe de Mónaco. Fue nombrada «Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I» en homenaje al Príncipe Alberto I, que fue uno de los grandes navegantes y exploradores de su tiempo. La medalla debía ser atribuida al autor del mejor artículo publicado en la Revista Hidrográfica Internacional (RHI). La Medalla fue entregada siempre por el Príncipe de Mónaco en persona durante la Ceremonia de Apertura de las Conferencias Hidrográficas Internacionales ordinarias. En el 2014, en la 5.^a Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria, los Estados Miembros aprobaron una propuesta presentada por Mónaco con el fin de enmendar las condiciones de atribución de la Medalla, para rendir homenaje a los individuos que, gracias a sus acciones, hayan contribuido de manera significativa al logro de los fines y objetivos de la OHI. En otros términos, la adjudicación de la «Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I» es un reconocimiento de los «*héroes de la hidrografía*» de la OHI.

Candidaturas para la Atribución de la Medalla

2. Al final del año anterior a una Asamblea, los Estados Miembros podrán presentar hasta dos nombramientos para la Medalla, utilizando el formulario del Anexo que se adjunta a esta Resolución. Un nombramiento podrá ser para un ciudadano del Estado Miembro, el otro nombramiento podrá ser para un ciudadano de otro Estado.
3. Los miembros actuales y antiguos del antiguo BHI o de la Secretaría de la OHI no serán elegibles para la atribución de la Medalla.

Proceso de Selección

4. El Secretario General y los Directores, en consulta con los representantes del Gobierno de SAS el Príncipe de Mónaco, seleccionarán al ganador de la Medalla, teniendo en cuenta, por lo menos, lo siguiente:
 - a. Los ejemplos específicos de innovación, de un trabajo original, un logro o una implicación excepcionales en la búsqueda de los fines y objetivos de la OHI;
 - b. El modo en el que el trabajo o los esfuerzos del candidato han mejorado la hidrografía global, las técnicas hidrográficas o la capacidad hidrográfica.

FORMULARIO DE CANDIDATURA

Un formulario por Candidatura –a devolver a la Secretaría de la OHI, debidamente completado,
antes del 20 de diciembre del 2022

E-mail: cl-lc@iho.int Fax: +377 93 10 81 40

Datos de la Persona de la Candidatura	
Título	
Apellidos	
Nombres Propios	
Títulos Honoríficos	

Razón y Justificación de la Candidatura

Proporcionen detalles del modo en que el candidato ha efectuado una contribución significativa a la consecución de los fines y objetivos de la OHI, incluyendo los cargos que pueda haber ocupado o las actividades llevadas a cabo, junto con las fechas relevantes de servicio. Por favor, incluyan también una declaración con sus propias palabras sobre la razón que les hace pensar que la persona en cuestión debería ser elegida y distinguida con la concesión de la “Medalla de Hidrografía Príncipe Alberto I”.

A título indicativo, podría desear considerar algunas de las siguientes preguntas:

- ¿En qué rol(es) o área(s) se ha destacado el candidato?
- ¿Cómo ha demostrado el candidato que los servicios prestados son dignos de reconocimiento?
- ¿En qué la contribución del candidato ha tenido impacto: en un campo, localidad, grupo, comunidad determinados o en la humanidad en general?
- ¿Durante qué período de tiempo el candidato ha aportado una importante contribución?
- ¿Ha sido la contribución del candidato reconocida en otro lugar (por ejemplo, en los medios de comunicación, por otras recompensas, por grupos profesionales o de interés, o a través de un gobierno)?
- ¿Qué es lo que hace que esta persona se destaque de las demás?

Razón y Justificación de esta Candidatura (el recuadro se irá agrandando a medida que vaya escribiendo)	
Aprobación del Estado Miembro que propone la candidatura	
Estado Miembro	
Firma	
Certifico que la información proporcionada es, por lo que sé, exacta. Estoy dispuesto a proporcionar información y justificaciones adicionales para esta candidatura, si así se solicita.	
Título	
Apellidos	
Nombres Propios	
Puesto	